



## Reseña de “Por qué Santo Tomás criticó a San Agustín”

### Review of "Why St. Thomas Criticized St. Augustine"

**A propósito de: Étienne Gilson (1926) Por qué Santo Tomás criticó a San Agustín. Trad. Dr. Carlos Daniel Lasa (2023), Córdoba: Co-edición Lectio – Alfa.**

No soy experta en filosofía, sino aficionada. Mis primeras ideas sólidas hacia la comprensión de Santo Tomás de Aquino de forma sistemática las adquirí a través de la Diplomatura en Pensamiento Tomista de la Universidad FASTA, en el año 2014 y a cargo de varios docentes, dirigidos por el médico Mario Caponnetto. Mi conocimiento de Santo Tomás de Aquino fue anterior. A través de los famosísimos Cursos de Cultura Católica, en la ciudad de Córdoba, que organizó durante muchos años antes y después de mi participación, el benemérito Dr. Alberto Caturelli. Participé como novel estudiante de ciencias económicas UNC entre los años 1991 hasta el año 2000 aproximadamente. Con esta introducción quiero presentarme como reseñadora aficionada de un texto traducido desde el francés original, por un hijo intelectual dilecto del Dr. Caturelli, Carlos Daniel Lasa. Ambos son hijos de la universidad argentina con grado de doctores en filosofía, ambos profesores universitarios, ambos han ejercido su docencia y apostolado intelectual en la provincia de Córdoba, en Argentina.

Mi presentación inicial quiere explicitar que, sin ser una experta científica en temas filosóficos, sino aficionada, he podido comprender el pensamiento de Santo Tomás de Aquino de la mano de profundos estudiosos de filosofía. Santo Tomás de Aquino y sus seguidores nos exigen para la comprensión de sus pensamientos, la adecuación de nuestras ideas a la realidad. Para los universitarios de hoy, esta exigencia que parece de sentido común, resulta un notable y continuado esfuerzo intelectual de purificación de nuestras ideas formativas universitarias ya que, en casi un 90% de los planes de estudios, la realidad está mezclada con ideologías filosóficas con base en el liberalismo y/o en las escuelas de origen marxista-gramsciano. Esta deficiencia formativa del pensamiento filosófico idealista, a veces, se quiere suplir con una muletilla pedagógica de exigencia en casi todos los gabinetes de asesoramiento a docentes: aplicación *práctica* de los conceptos de clases, el *Taller*, la *transferencia a la vida cotidiana*. Estas y otras expresiones similares resultan, casi un reconocimiento implícito de una brecha

muy difícil de salvar entre la ideologización teórico-conceptual y la vida diaria del futuro profesional y sus potenciales clientes.

Ocurre todo lo contrario con el pensamiento de Santo Tomás de Aquino. Aunque ha sido ardua y sistemáticamente criticado de ser ideas ajenas a la realidad por parte de pensadores modernistas y posmodernistas, su pensamiento metafísico sienta las bases fundantes para una comprensión de la realidad desde lo más cotidiano, con un pensamiento intelectual teológico – espiritual. *Y, aquí vamos llegando al punto interesante* - diría El Tábaro<sup>1</sup>- *¿no será que, precisamente, es ahí donde reside la causa vital de negación del pensamiento de Santo Tomás?* Precisamente, la civilización moderna y posmoderna, cuando no niega explícitamente la existencia de Dios en su ateísmo y/o materialismo militante, lo deja afuera con la excusa de una objetividad científica.

*Entonces, ¿a dónde queremos ir con estas reflexiones?*, me podría preguntar El Tábaro. Pues, que la crítica que Santo Tomás de Aquino le hace a San Agustín, precisamente, se debe a una confusión en la comprensión agustiniana en la metafísica. Santo Tomás propone una mejor expresión de las ideas, precisamente, para un mejor asiento en la comprensión de la realidad. Y esta es la explicación que Étienne Gilson explica en su libro, traducido del francés original por el Dr. Carlos Daniel Lasa.

El tema central es el conocimiento, la gnoseología de San Agustín y contemporáneos. Específicamente acerca del modo como Dios Nuestro Señor ilumina las conciencias para manifestarle su voluntad. Tanto en situaciones particularmente especiales, como podría ser la aparición a San Pablo, como en las situaciones cotidianas de la vida. El interés de este debate radica en la libertad humana para tomar decisiones voluntarias y la inspiración divina. Si tomamos la opción de que la voluntad humana es totalmente libre y sin posibilidad de conocer la voluntad divina... no podría pecar. Porque no conoce la voluntad divina. Y, en este caso, tampoco sería necesaria la redención de Cristo. Quizá alguien podría decir, la voluntad de Dios está en la conciencia y se puede conocer en el propio corazón. Sin embargo, un supuesto de ignorancia absoluta de la existencia de un ser al que llamamos Dios, podría hacer caer toda la teología católica. Además, alguien podría decir: *es contrario a lo revelado bíblicamente*. Un ser humano absolutamente libre que haya conocido la revelación divina, al estilo del Monte Sinaí ya tiene un cierto conocimiento genérico de la voluntad de Dios más allá de los dictámenes de su propia conciencia y de la limitación que radica para su vida.

Querer aplicar estos Mandamientos a su vida personal para vivir con la santidad que Dios quiera no es abstracto. Esta libertad absoluta es inexistente y esto ya fue puesto de manifiesto por los antiguos filósofos. No sólo por las limitaciones de la convivencia,

---

<sup>1</sup> Podcast de amplia difusión en Youtube a cargo de Dr. Carlos Daniel Lasa, con varios años de permanencia, donde reflexiona filosóficamente, a través de emisiones semanales y en contacto directo con la audiencia. El inicio de este programa online fueron sus clases universitarias y debates con alumnos de grado en la licenciatura en filosofía y en temas políticos. El nombre El Tábaro, obviamente, fue tomado del apodo que Platón daba a Sócrates por las preguntas mayéuticas con que hacía reflexionar a sus oyentes.

de las circunstancias diarias, sino por las propias limitaciones interiores del conocimiento humano acerca de sí mismo, acerca de los demás y acerca de su realidad actual. Lo que nos lleva, paso a paso, a la cuestión de fondo de los autores como San Agustín y Santo Tomás: *¿es posible un hombre libre que, conociendo la voluntad divina pudiese ser libre de quererla o negarla absolutamente?*

Otra cuestión latente aquí es esta: ¿el conocimiento humano puede conocer a Dios que es de orden superior, sin que Dios se manifieste? Y si lo conoce y conoce su Voluntad, ¿cómo puede elegir aplicar sus designios a su vida sin que se imponga la voluntad divina a la libertad humana? En Santo Tomás podríamos hablar acerca de las causas segundas y la colaboración humana con la voluntad divina. ¿Por qué están tan preocupados por este tema los santos católicos de tiempos tan lejanos y cuyos planteos son tan actuales para el hombre de hoy? Porque en este tema de la libertad radica la redención aplicada a cada alma en particular, la elección de la santidad a diario para llegar a la Santidad que Dios premia con el Paraíso, o que lleva al Purgatorio si es incompleta o si lleva al Infierno si existiese una elección de oposición a la voluntad de Dios en la vida de un ser humano. Si en estas preguntas, si nos quedáramos en la temática abordada y respondida bíblicamente se podría quizá colocar en la teología. Precisamente por esto, a veces, se ha dicho que Santo Tomás era teólogo pero no filósofo. ¿Dónde queda la filosofía en estos planteos si los interpretamos hasta aquí?

Los debates se plantean en el orden metafísico y dentro del plano filosófico, porque ambos pensadores, San Agustín y Santo Tomás, quieren mostrar que no es *solamente* un tema del creyente. Sino que cualquier hombre por su constitución humana puede ser libre para conocer y para elegir la voluntad de Dios. Y esto, en el mundo de hoy, donde la organización del estado, de los países, del pensamiento se ha intentado plantear al margen de las religiones y de la existencia de Dios, es fundamental para poder darnos cuenta si la capacidad humana de conocer a Dios y de que Dios obre está limitada o no por las decisiones humanas de alejar a Dios del mundo. Es decir, ¿puede el hombre elegir a Dios aunque no lo conozca por la Fe dentro de una estructura organizada? ¿Dios puede obrar en el conocimiento del hombre y el hombre puede elegirlo en una potencial sociedad humana donde se pudiera abstraerse totalmente de la idea de Dios? En una sociedad agnóstica, donde se plantea la existencia de Dios pero que nadie se preocupase de adherir con libertad a su voluntad, ¿habría hombres libres aunque sean capaces de un albedrío total para hacer su querer?

Para una apreciación detallada y con mayor profundidad filosófica acerca de la crítica de Santo Tomás de Aquino, corrigiendo el pensamiento de San Agustín, conviene leer el libro completo. Son 200 páginas imperdibles, de ágil lectura y con un tamaño de 20x15cms fácil de llevar en cualquier portafolio. Se lee de una punta a la otra, de corrido. Desafiante al pensamiento universitario moderno y que nos deja reflexionando desde la primera página a la última. Como lo escribe el Dr. Lasa en la contratapa (2023):

Para Gilson, en el tratamiento del problema del conocimiento, se registra, por parte de los pensadores del siglo XIII, la revolución acaecida en el ámbito de la filosofía. No obstante, a pesar de su crítica a la gnoseología agustiniana, Gilson es plenamente consciente de las dificultades que entraña una interpretación del pensamiento de San Agustín.

En una carta dirigida a su Teresa, su mujer, el 27 de octubre de 1927, expresa que va a ser un asunto sumamente delicado tratar el pensamiento agustiniano. El considera que, en la historia de la filosofía, nadie ha alcanzado a dar cuenta acabada de su pensamiento, ni siquiera él mismo. Sucede, concluye, que el pensamiento de este hombre no deja encuadrarse en ningún sistema.

Quiero destacar que el doctor Carlos Daniel Lasa, además de la extensa carrera como investigador filosófico en CONICET, ha sido decano de la Universidad Nacional de Villa María en la Facultad de Humanidades. Por lo cual, el tema del conocimiento, las ideologías, y la vida universitaria, no les resultan ajenos. Desde ese lugar, abordó la traducción de este texto de 1926, inédito español hasta ahora.

**Dra. Mónica Averó**  
**UCA Paraná**